

D. JORGE QUEROL SANJUAN, con D.N.I. Nº 18.910.715-T en su calidad de SECRETARIO de FEDEMCO, C.I.F. Nº G-46980652

CERTIFICA

Que la empresa:

Envases Antonio Grau - International Paper
Carretera Tabernes - Liria, Km. 3,34
46760 TABERNES DE LA VALLDIGNA

En su calidad de empresa representada por FEDEMCO, ha firmado un contrato de cesión de marca "GROW" con la organización, que tiene transferidos los derechos de uso, gestión y cesión de la marca en España por GROW International.

El contrato está ligado al cumplimiento de las obligaciones estatutarias de la empresa con FEDEMCO, que le otorga el derecho de utilización de la marca registrada y del logotipo GROW hasta el 31 de diciembre de 2019.

El marcado de los envases, embalajes, paletas y/o documentos no será válido si no va debidamente acompañado por el Nº de licencia que le haya sido otorgado, que junto a las posibles variantes de marcado figuran al pie.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firma la presente Certificación en Valencia, a 01 de enero de 2019.



EL PRESIDENTE
D. ELEUTERIO DONAT BARBERÁ



EL SECRETARIO
D. JORGE QUEROL SANJUAN

Nº de licencia GROW: E-V 043

